

REVISTA

DIRECTOR: José Martín Ramírez Pech

MAYA POLITIC CDMX

www.mayapoliticsureste.com / Periodismo plural e independiente | POLÍTICA | TURISMO | CULTURA |

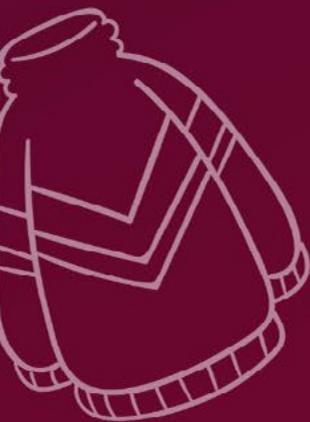
A portrait of Javier López Casarín, the Mayor of Álvaro Obregón. He is a middle-aged man with short brown hair, smiling warmly at the camera. He is wearing a dark blue suit jacket over a light blue dress shirt and a dark grey tie. A small circular pin is visible on his left lapel. The background is a blurred outdoor setting with green plants and a building.

Construir una relación estrecha de los vecinos con su policía

JAVIER LÓPEZ CASARÍN
Alcalde de Álvaro Obregón



PROTÉGETE DE LOS **FRENTES FRÍOS**



Salud mental entre las y los jóvenes

En la actualidad, la salud mental ha cobrado una relevancia sin precedentes, y en el contexto universitario, eso no es la excepción. Las y los jóvenes enfrentan una etapa de su vida en la que las presiones académicas, personales y sociales se entrelazan de manera vertiginosa. La carga de trabajo, las expectativas de futuro, la incertidumbre laboral y los retos propios de la vida adulta generan un ambiente que, si no se aborda de manera adecuada, puede afectar gravemente el bienestar emocional.

La Universidad de Colima (UdeC), como institución formadora, ha asumido el reto, nada fácil, no solo de preparar a sus estudiantes en el ámbito académico, sino también de promover un entorno que favorezca su salud mental. Eso implica fomentar el diálogo abierto sobre la importancia de reconocer y atender las señales de agotamiento, estrés o ansiedad, y brindar recursos accesibles para quienes necesiten apoyo psicológico.

Recordemos que el estigma que todavía rodea los trastornos mentales debe ser erradicado. Aún existen prejuicios que impiden a muchas personas buscar ayuda, por miedo a ser juzgadas o vistas como débiles. Es vital que como sociedad universitaria rompamos esos tabúes y comprendamos que la salud mental es tan importante como la física, y que cuidarla es una responsabilidad compartida.

Las universidades o instituciones de educación superior, además de ser espacios de aprendizaje, deben convertirse en comunidades de apoyo donde el bienestar integral de cada estudiante sea una prioridad. Eso se puede lograr a través de campañas de concienciación, la implementación de programas de orientación y apoyo emocional, y la creación de espacios seguros para hablar de las problemáticas que afectan a la juventud actual.

Establezcamos que las y los jóvenes universitarios están en una etapa de crecimiento y formación, pero también de autodescubrimiento, lo que puede resultar abrumador.

Es crucial que la comunidad universitaria -alumnos, profesores y autoridades- trabajemos en unidad para reconocer la importancia de la salud mental y generar los espacios necesarios para su cuidado. Solo de esta forma, nuestras universidades podrán seguir siendo semilleros de futuro, donde el conocimiento académico sea complementado con el bienestar emocional. Cuidemos la salud mental de nuestros jóvenes, porque en ellas y ellos descansa el futuro de nuestra sociedad.

• **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GRAL.**
José Martín Ramírez Pech

• **DIRECTOR DE MERCADOTECNIA**
Jose Eduardo Ramírez Herrera

• **DIRECTORA ADMINISTRATIVA**
Bellamin Ramírez Herrera

• **DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN**
Adrian Esquivel García

• **DIRECTOR EDITORIAL DE CDMX**
Roxana Pérez Ramos

• **DIRECTOR EDITORIAL DE ALVARO OBREGÓN**
Francisco Aguilar Fernández

• **DIRECTOR EDITORIAL DE AZCAPOTZALCO**
Nadia Peña Alvarez

• **DIRECTOR EDITORIAL DE CHIAPAS**
Pablo Martín Paniagua Palacios

• **DIRECTOR EDITORIAL DE MILPA ALTA**
Claudio Peralta Andujar

• **FOTOGRAFÍA**
Tony Palacios / Jorge González Marín

• **COLABORADORES EDITORIALISTAS**
Carlos Ramírez
Jorge Zepeda Patterson
Carlos Sarabia
Alejandro Lopez Munguia
Edy Diaz

• **EDICIÓN # 01 / NOVIEMBRE 2024 / AÑO 01**

Revista: Maya Politic CDMX; Certificado de Licitud de MAYA POLITIC CDMX, Revista mensual, Noviembre 2024; Año 01, Número 01 Temática: Economía, Sociedad y Política, Web: www.mayapoliticsureste.com

Editor responsable: José Martín Ramírez Pech. Número de Certificado de Reserva al uso exclusivo del Título otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-041216243900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido no: 17297 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Domicilio de la Publicación, Taller de Impresión y Distribuido por Empresa Productora y Comercializadora Berlay S.A de C.V., Calle 35 no 480 b x 50ª y 52 Colonia Centro C.P. 97000 Mérida, Yucatán. Teléfonos de Oficina y celular 9992 86 20 00 y 9991 01 3832

Tiraje 3,000 ejemplares; Distribución en CDMX, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Milpa Alta y Centro Histórico de CDMX

Correo electrónico: joseramirez2012066@gmail.com

Todos los Derechos Reservados, prohibida la reproducción parcial o total sin una autorización por escrito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus los autores, no reflejan necesariamente la postura del editor de la publicación.

INSCRITO EN EL PADRÓN NACIONAL DE MEDIOS IMPRESOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.





CONSTRUIR UNA RELACIÓN ESTRECHA DE LOS VECINOS CON SU POLICÍA

Identificando situaciones que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana, buscando soluciones apropiadas a los problemas y situaciones de cada una de las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales



TÁREAS INMEDIATAS

“Marchas Exploratorias en Territorio”

- Identificar problemas recurrentes y que más impactan a las comunidades, mediante la construcción de diagnósticos y análisis de evidencia, por cada uno de los territorios.

Autoridades responsables de construcción de diagnósticos territoriales

- Responsables: Director territorial, Coordinador de Seguridad Pública y titulares de Gobierno, Jurídico, Obras y Servicios Urbanos y Protección Civil.

Responder de manera adecuada a las problemáticas identificadas

- Apartir de metodologías científicas, y que generen consenso entre la población:
- Promover mecanismos de coordinación entre comunidades e instituciones públicas y privadas para prevenir situaciones que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana.
- Dar seguimiento y valorar las estrategias implementadas de acuerdo con los indicadores previamente definidos.

Institucionalizar el equipo de seguimiento

- Compuesto por todos los servidores públicos señalados, los promotores vecinales y el Alcalde de Álvaro Obregón.
- Se reunirá quincenal para seguimiento de avances en todas las acciones que se plantearon en el diagnóstico y nuevas tareas que surjan.
- Serán invitados permanentes, el fiscal de la alcaldía, los mandos de la SSYPC, directores de los planteles educativos de la zona en atención.

Promotores Vecinales

- Tendrán entre otras, las siguientes actividades:
- Aprobar diagnósticos y supervisar marchas exploratorias, por cada territorio intervenido.
- Supervisar el proceso del desarrollo de la intervención.
- Ayudar a priorizar necesidades tomando en cuenta factores de riesgo.
- Definir en coordinación con autoridades de la Alcaldía los territorios a intervenir.
- Encabezar participación de las y los vecinos, promoviendo actividades culturales, académicas y de interés público.





DESARROLLO TECNOLÓGICO

Tecnología

- Coadyuva a la mejora de capacidades relacionadas a servicios de seguridad, integradas como sistema, pueden potenciar las capacidades de vigilancia, de coordinación, de procesamiento de información, de comunicación para dar respuestas inmediatas; permiten que el sistema funciones de manera más eficiente.

Modelo de Operación Policial

- Se funda y motiva en la información de inteligencia, en el que interactúan de manera organizada con una gran cantidad de elementos, donde la misión, visión y objetivos institucionales son prioritarios para todos.

Desarrollo de un sistema de videovigilancia robusto

- Contará con cámaras inteligentes con tecnología de punta.
- Las y los responsables del centro de monitoreo serán pasantes de diferentes disciplinas académicas.

Centro de Monitoreo de la Alcaldía Álvaro Obregón contara con un software inteligente

- Que permita hacer análisis de incidencia delictiva.
- Revisaremos y analizaremos todos los eventos delictivos que se registren.
- Apoyaremos las 24 horas los 365 días del año; a las autoridades que soliciten de manera oficial archivos que ayuden al esclarecimiento de posibles actos delictivos.

Modelo de Integración del Centro de Monitoreo de la Alcaldía Álvaro Obregón con la Operación Policial

- Nos sumaremos a la adquisición de radios de comunicación y solicitaremos al C5 de la CDMX nuestra incorporación con un canal oficial en donde ellos también puedan escuchar el desarrollo diario de los trabajos.

Cámaras

- Lectoras de placas** para la detección de posibles vehículos robados.
- De identificación facial**, que permita la inmediata localización de probables responsables de la comisión de algún delito y/o de personas con órdenes de aprensión por parte de las fiscalías.
- De las vialidades principales**, además de contar con lectores de placa, nos ayudaran a **mejorar la movilidad de la zona**, identificando los diferentes motivos que generan la carga vehicular.

- Las cámaras serán colocadas en lugares que den como resultado de los “Diagnósticos de las Marchas Exploratorias”.
- Las y los vecinos decidirán la adopción de sus cámaras y cuidaremos de ellas. Ellas cuidan de nosotros.
- Todas las cámaras de videovigilancia de la Alcaldía Álvaro Obregón estarán conectadas al sistema de videovigilancia de la Ciudad de México



Gabinete de Seguridad y Protección Ciudadana de la Alcaldía Álvaro Obregón

- Se reunirá todos los días hábiles a las 08:00 am.
- Serán convocados de manera permanente jefes de sector de la SSYPC, los comandantes de Policía de Investigación y Fiscal de la demarcación. Los comandantes de la Policía Delegacional. El Director General Jurídico y de Gobierno. Invitados especiales que sean necesarios.
- Fungirá como Secretario Sécnico del Gabinete, el Coordinador de Asesores de la Alcaldía. Quien será el responsable de las minutas, el seguimiento de los acuerdos y de las convocatorias.



Javier López Casarín

Alcalde de Álvaro Obregón

Licenciado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública, cuenta con maestría en Dirección y Gestión Ambiental, Aspectos Jurídicos y Empresariales por la Universidad de Barcelona, una Especialización en Gestión y Análisis de Políticas Ambientales por el Instituto Nacional de Administración Pública y posgrado en Alta Dirección por el IE Business School en Madrid. Doctorante en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), así como en la Universidad Autónoma de México (UNAM). CEO de La Fundación Reinventando a México así como CEO de Grupo Reinventando a México. Es Presidente de la Conferencia de Autoridades Locales de América del Norte (CALAN) y la red de Alcaldes (RECAN), participó como Asesor Honorífico de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados LXIV Legislatura, así como de la Comisión Jurídica de la Confederación de CONCAMIN. Presidió el Consejo Técnico del Conocimiento y la Innovación (COTECI) de la Secretaría de Relaciones Exteriores en México.

Integrante del Grupo de Amistad de Marruecos, Miembro del Consejo Editorial, de la Comisión de Marina y de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados. Diputado Interparlamentario, Presidente del Grupo de Amistad Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Vicepresidente del Grupo de Amistad México – EEUU e integrante del Grupo de Amistad México – EEUU.

Reconocido con el Doctorado Honoris Causa por la Academia Mexicana de Derecho Internacional, de la cual es vicepresidente, académico de número y presidente de la Comisión Internacional de Innovación; así mismo fue galardonado con la presea de la Orden Mexicana del Derecho, La Cultura y La Paz.



| **Por: Maya Politic CDMX** |

Es miembro de la Barra Mexicana de Abogados, miembro de los 300 Young Leaders of the World del Center for Liveable Cities, Ministerio de Desarrollo Nacional del Gobierno de Singapur, grupo selecto de líderes de diversos sectores que conforman la agenda urbana global. Recibió el reconocimiento “Innovation Man of the Year Award 2022” otorgado por W3X y Tomorrow Conference.

Autor de los libros “Innovación, una actitud”.

Construir comunidad y convertir a la alcaldía de Álvaro Obregón en una ciudad modelo, es uno de los objetivos claros que tiene el alcalde electo, Javier López Casarín, quien en esta elección se alzó con el triunfo para quitarle esa demarcación a la oposición y convertirla en territorio Morena.

“Uno de los objetivos es convertirnos en la alcaldía modelo, y es a través de cuatro ejes. Y uno de ellos, el principal, es construir comunidad. Construir comunidad es uno de los objetivos más



importantes de nuestro gobierno”, expresó en entrevista con Campaigns and Elections.

Su currículum lo respalda para hacer realidad los objetivos planteados, con la formación académica, la experiencia política y la determinación que lo llevó a recibir el reconocimiento “Innovation Man of the Year Award 2022” otorgado por W3X y Tomorrow Conference.

¿Cuándo y cómo decidiste dedicarte a la política?

La primera vez que incursioné, en el 2000, como candidato a diputado, en ese entonces por el PSD, y creo que parte de dedicarme a la política viene de un sentido de responsabilidad social. Toda mi vida estoy involucrado en acciones donde no puedes ignorar tu entorno, no puedes hacer caso omiso cuando tienes un análisis interno, donde te percatas que tú tienes la capacidad de contribuir a tu comunidad y asumir esa responsabilidad. Entonces, creo que desde siempre estuve involucrado, siempre me llamó la atención la política porque es donde puedes hacer los grandes cambios.

La política te obliga a ver hacia el futuro, y cuando tú trazas una mirada y trazas un objetivo, tienes la capacidad de hacerlo desde una planeación a través de políticas públicas, a través de políticas económicas, y es entender a dónde ves a tu comunidad, a dónde ves a tu país y cómo contribuyes para llegar allá. Y si haces comparativos con algunos otros tipos de gobiernos, políticas de otros países donde han tenido crecimientos y entendiendo nuestro pasado, viendo dónde estábamos en diferentes comparativos o indicadores hace 100 años, 70 años, 50 años, y vas viendo que algo está mal, que por qué hemos perdido competitividad o que por qué perdimos ciertos lugares o por qué, lo que tú gustes, lo que tú gustes analizar, pues que te sirva para poder de ahí trazar acciones que te lleven a donde tú estás visualizando. Es una pregunta muy profunda porque es dónde ves a tu país, dónde te ves tú, dónde te ves en tu comunidad, qué responsabilidad asumes, y se vale cualquier tipo de respuesta.

Si tú eres un empresario, pues quizá tu respuesta es cumpliendo con la ley, pagando impuestos, dando empleo, en fin, puede ser. Quizá si tú eres un microempresario, que nuestro país está lleno de microempresarios, aunque tú seas comercio informal, pues eres un microempresario, pues cómo estás viendo tu responsabilidad ante tu país. No solamente las obligaciones que te marca la ley, sino ese paso de ver qué quieres de tu país y qué vas a hacer para construir un mejor lugar.

Si es trabajando en cualquier lugar, pues cuál es esa responsabilidad que asumes. Entonces va más allá únicamente del romanticismo que puedes encontrar en cuanto a ser patriota o no, pero realmente es cómo hago que mi país llegue a donde yo lo estoy visualizando y que trasciende a periodos gubernamentales. No es ni de tres, ni de seis años.

Es decir, ¿dónde veo mi país en 50 años? ¿Mi país puede ser hoy de estas economías emergentes? Está bien, así le dirías, pero ¿yo qué quiero en mi país? ¿Quiero un país donde no haya pobreza? Bueno, eso es una meta. ¿Quiero un país donde haya oportunidades para todos? Esa es otra meta. ¿Quieres un país de cancha pareja, para que cada quien pueda hacer lo que guste, pero que sepas que va a haber una igualdad de condiciones y que depende de la libertad de cada persona sobre qué va a ejecutar o qué va a hacer? Esa es otra historia, pero tenemos que construir ese país, un país seguro, un país próspero, un país que crece.

Y tenemos la gran ventaja del talento de los mexicanos. Somos felices, somos optimistas, somos solidarios. Tenemos una gran ventaja geográfica, tenemos recursos naturales.

Cuando tú ves todo lo que tiene nuestro país que ofrecer por naturaleza, que no nos ha costado, sino que ya lo tienes, pues ahora hay que darle forma y explotarlo para llegar a donde quieres. Entonces, te ayuda a visualizar, te ayuda a entender. Y si quieres tú ser parte de eso, pues el siguiente paso es comprometerte.

Y ahí es donde yo entendí que para

contribuir de alguna forma a llegar a donde yo visualizo que nuestro país debe de llegar, a las circunstancias que tenemos que aspirar, a la sociedad o comunidad que tenemos que acabar construyendo, había que involucrarse. Y esa es la decisión que hay detrás. Por supuesto, además, ya en una etapa de mi vida como la de hoy, consensuada con mi esposa, con mis hijos, siempre escuchando a los niños.

Cuando uno aprende que cuando escucha a los niños, no importa la edad, tienes un punto de vista de una realidad diferente, que es la realidad de los niños y lo que ellos ven, lo que ellos esperan. Entonces, siempre platicando con ellos. Y hoy me llevó a otro nivel de compromiso.

¿De qué manera te sumaste al partido que ahora representas?

Bueno, porque siempre he sido una persona de pensamiento de izquierda, una izquierda progresista, por lo que ahorita te acabo de platicar.

Yo creo que las políticas a lo largo de los años, si tú te vas a la historia de nuestro país, ciertas políticas hicieron que hiciéramos a un lado a una gran cantidad de mexicanos y mexicanos, donde no encontraron la oportunidad porque fueron políticas muy centradas a un sector. Entonces, soy una persona de izquierda, soy una persona de derechos, soy una persona que creo en la igualdad, que creo en la equidad, soy una persona, por darte un ejemplo, que yo creo que la mujer tiene toda la libertad para escoger qué sucede con su cuerpo. Bueno, son políticas de izquierda.

Yo creo que tenemos que tener todos la libertad de discurso, tenemos que entender que los programas sociales se hacen por un fin. En fin, por eso es que estoy en este partido, porque es un partido de más que creo que va a contribuir a darle la ruta y el sentido al país que yo estoy buscando. Hay valores, hoy lo estamos viendo como los demás están en un caos, pero bueno, hablando en lo positivo de lo nuestro, pues es un partido que es de la gente, que se fortalece con la gente y trazando unas políticas muy claras.



**ANALISTA POLÍTICO Y
DIRECTOR DEL GRUPO
MAYA REVISTAS**

El pragmatismo político desincentiva a la ciudadanía a la participación por vías político-electorales, genera cúpulas de toma de decisión dispuestas a flexibilizar sus estándares éticos y desvirtúa a la clase política que ocupa posiciones de toma de decisión.

El pragmatismo político es, de acuerdo con el diccionario de Oxford de lengua española, una posición política que consiste en aceptar el recorte de las ideologías por consideraciones prácticas, en especial para evitar tensiones o rupturas con fuerzas opuestas. Se contraponen, por definición, al predominio de los principios y los ideales en los procesos de toma de decisiones.

El pragmatismo político abraza tres graves defectos: 1) privilegia los egos y la lucha por puestos y presupuestos sobre los ideales de un partido político o de un gobierno, 2) asume lo popular y la acumulación de recursos

COLUMNA DEL DIRECTOR

Por: José Martín Ramírez Pech / @joseramirezpec1

Política y Pragmatismo, el acceso al poder a cualquier costo

materiales, económicos o humanos como medios válidos para lograr un fin, y 3) niega sus propios ideales bajo el argumento de la adaptación a las preferencias políticas.

Ejemplos de pragmatismo político sobran. Entre los casos más recientes están varias figuras muy cuestionadas; artistas populares que compiten por espacios en todos los partidos políticos, quienes ponen en duda la calidad de la representación política a pesar de reflejar la pluralidad política de nuestra sociedad, y partidos que hacen alianzas pragmáticas bajo el argumento de ser la única salida ante el oficialismo o ante quienes ya gobernaron.

Este pragmatismo político enfrenta consecuencias no deseadas: desincentiva a la ciudadanía a la participación por vías político-electorales, genera cúpulas de toma de decisión dispuestas a flexibilizar sus estándares éticos y desvirtúa a la clase política que ocupa posiciones de toma de decisión. ¿Cómo combatir este pragmatismo para elevar la calidad de nuestra representación política y mejorar los procesos de identificación, formación y selección de candidatos y candidatas en todos los institutos políticos?

Anthony Giddens, sociólogo reconocido por replantear la socialdemocracia, planteaba la idea de una tercera vía como idealista, nunca pragmática. Reconocía el valor y la potencia de las ideas para crear un nuevo futuro posible que no negará las relaciones económicas, pero que éstas tuvieran un fin colectivo y no indi-

vidual para garantizar un Estado de bienestar. Poner las ideas por delante de los egos, de los puestos y de los presupuestos debe ser la regla y no la excepción en los procesos políticos que enfrentamos, ya que de lo contrario la heterogeneidad ideológica y la contraposición de causas acaban por negar, en el ejercicio del poder, el ideario político que los condujo a esa posición. En pocas palabras, el pragmatismo político juega en contra de los cambios que como colectivo se desea impulsar.

Las ideas y las causas nos orientan, dan rumbo para avanzar hacia el país que imaginamos. Quienes participamos en la vida pública tenemos la obligación en nuestros institutos políticos de socializar nuestras ideas y nuestras causas tanto como sea posible con todas las personas que decidan alistarse en nuestras filas. Sin perder la capacidad de autocrítica y de diálogo constantes, el replanteamiento de los ideales partidistas debería reafirmarse periódicamente acompañado de una discusión abierta y lo más amplia posible.

Las ideas políticas nunca deben perder su fuerza para inspirar y entusiasmar. Sacrificarlas por el pragmatismo es igual a vender esas ideas al mejor postor. Incluso, si es necesario, vale la pena luchar a contracorriente para construir una política de causas con el ideario por delante; alzar la voz cada que sea posible para defender los principios, aunque en ocasiones sean desestimados con pequeñas dosis de pragmatismo. La persistencia, la convicción y el trabajo colectivo siempre rinde frutos en el largo plazo.



Claudia Sheinbaum asiste a la toma de protesta de Clara Brugada como jefa de gobierno de la CDMX



| Por: *Maya Politic CDMX* |

Vamos a trabajar juntas por la Ciudad, capital de todas y todos los mexicanos, expuso a través de redes sociales.

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo asistió a la sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México en la que Clara Brugada Molina tomó protesta como Jefa de Gobierno.

“Vamos a trabajar juntas por la Ciudad, capital de todas y todos los mexicanos”, publicó a través de redes sociales.

En el Congreso de la Ciudad de México presenció el primer mensaje de Brugada Molina como mandataria del Ejecutivo local, quien destacó y reafirmó su compromiso para trabajar de la mano del Gobierno de México en obras y proyectos estratégicos a favor de los habitantes de la capital.



Clara Brugada resalta igualdad de género como una de sus prioridades en Cumbre Mundial Bloomberg

La jefa de Gobierno destaca la construcción de 100 Utopías, un Sistema Público de Cuidados y mejoras en movilidad como parte de su compromiso para combatir las desigualdades.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, participó en la Cumbre Mundial Bloomberg CityLab 2024, en donde compartió algunas de las acciones que plantea lleva a cabo en los seis años de su administración al frente de la CDMX y destacó que una de sus prioridades es la igualdad de género.

“Este nuevo gobierno que estamos empezando, desde mi perspectiva, una de sus prioridades más importantes es la igualdad de género. Así que estamos construyendo con las mujeres un gran plan de igualdad sustantiva para la Ciudad de México, porque cuando hablamos de que es tiempo de mujeres, no nos referimos solo a la representación política que cada vez más tenemos que ir ganando, sino tiempo de mujeres justicia a las mujeres; y eso



| Por: *Maya Politic CDMX* |

significa políticas públicas que pongan en el centro el combate a las grandes desigualdades de género que tenemos”, dijo.

Ante 110 alcaldes y alcaldesas de distintas partes del mundo, la mandata-

ria capitalina resaltó algunas de las acciones que llevará a cabo durante su gestión en la Ciudad de México, como la construcción de 100 Utopías, el Sistema Público de Cuidados, y proyectos en materia de movilidad, como es nuevas líneas del Cablebús y de Metrobús.





Clara Brugada presenta a Ana María Lomelí como su coordinadora de Comunicación Social



| Por: *Maya Politic CDMX* |

Se trata de la exconductor de TV Azteca y Televisa quien, durante la campaña de Claudia Sheinbaum, ayudó a la candidata como enlace con el sector empresarial.

La jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, nombró a la periodista y actual diputada federal por el PVEM, Ana María Lomelí Robles, como la coordinadora general de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México.

Se trata de la exconductor de Televisión Azteca y Televisa quien, durante la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo, le ayudó como enlace con el sector empresarial.

De 49 años, fue la maestra de ceremonias en algunos de sus eventos masivos, entre ellos, el realizado el 25 de junio pasado, en el Claustro de Sor Juana, donde la hoy presidenta se reunió con más de mil mujeres que la apoyaron en su campaña.

En las elecciones del pasado 2 de junio, Lomelí ganó la diputación federal por la CDMX, en representación de Coyoacán, con la bandera del PVEM, uno de

los principales aliados de Morena.

El mediodía de este lunes, antes de explicar el tema de su conferencia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada Molina presentó a Lomelí:

“Quiero hacer la presentación de Ana María Lomelí como nuestra coordinadora de Comunicación (sic) de la Ciudad de México. Se va a sumar con nosotros, ella actualmente es diputada federal, estará pidiendo licencia mañana, y ya nos acompañará en el

Gobierno de la Ciudad”, dijo.

La morenista aseguró que Ana María Lomelí “es un símbolo, un referente en el periodismo en nuestro país, tanto en radio, como en televisión y también en plataformas digitales”.

Añadió: “Tiene 40 años de trayectoria y se ha dedicado a conocer la problemática de nuestro país, las causas y darle voz a la ciudadanía. Ella ha recogido la opinión de las personas para difundir injusticias sociales de los grupos vulnerables, la violencia contra las mujeres, la reivindicación de las juventudes, los derechos de la infancia y la protección de adultos mayores”.

La nueva funcionaria de su gobierno “ha trabajado como puente para comunicar las necesidades de otros sectores, como el sector económico, académico o cultural”.

Y resaltó que es egresada de la Escuela de Periodismo “Carlos Septién García”, además de autora del libro “Con la luna bajo testigo” y conferencista tanto a nivel nacional e internacional.

“Le queremos dar la bienvenida a la Ciudad de México y muchas gracias por haber decidido contribuir para esta gran Ciudad de México”, afirmó.



“Milpa Alta será la alcaldía más segura de la capital”: Octavio Rivero

El alcalde de Milpa Alta, Octavio Rivero, informó que llevará a cabo, de forma coordinada con los tres niveles de gobierno: federal, de la Ciudad de México y local, acciones en materia de seguridad, para convertir a la alcaldía en la más segura de la capital.

“Con estas acciones en materia de seguridad y construcción de territorios de paz, este gobierno buscará que la alcaldía sea la más segura a nivel Ciudad de México”, expresó el edil.

La seguridad, enfatizó, “es algo que la ciudadanía demanda de forma permanente, por tal motivo, es muy importante que se haga un análisis y se determinen las acciones que reducirán la incidencia delictiva que actualmente tiene esta demarcación”.

El alcalde dijo que la estrategia para esta demarcación del sur de la Ciudad de México deberá ser diseñada en función de la problemática actual, por eso “es importante la coordinación cercana con las instituciones federales, locales y de la propia alcaldía”.

En ese sentido, remarcó la importancia de concretar con puntualidad la encomienda que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, han expresado a todos los niveles de gobierno.

Pidió redoblar esfuerzos a las autoridades involucradas, para que el gobierno de Milpa Alta dé más tranquilidad a sus habitantes y la ciudadanía vea que se trabaja para atender cada una de sus demandas en esta materia.

Dijo que lo trascendental es tomar acciones en conjunto, a fin de poder inhibir los índices delictivos en la región, “la presidenta ha instruido para que no sólo reaccionemos frente a la inseguridad sino para que se efectúe una intervención más profunda, con el propósito de combatir las causas



- El alcalde encabeza la instalación de la Mesa Regional para la Construcción de Paz y Seguridad.

| **Por: Maya Politic CDMX** |

que dan origen a la inseguridad”, planteó.

El alcalde resaltó el apoyo y trabajo de las diversas instituciones en este ámbito que preocupa a todas las autoridades; “debemos procurar justicia de carácter social y otorgar protección civil por parte quienes vigilan y cuidan la seguridad de la ciudadanía, como son: la Guardia Nacional, la policía auxiliar, elementos de la Marina y SEDENA, además del personal de la Coordinación de Seguridad Ciudadada-

na de Milpa Alta.

De esta forma, subrayó, se realizan de manera coordinada operativos, recorridos y patrullajes en los 12 poblados de la demarcación.

Por último, afirmó que “el objetivo es que quienes participamos en la Mesa Regional para la Construcción de Paz y Seguridad, estemos informados de lo que pasa en la alcaldía, con la finalidad de reaccionar y responder oportunamente”.





IED para 2025 será mayor a 30 mil mdd: Marcelo Ebrard



Por: *Maya Politic CDMX*

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, durante la conferencia de prensa ofrecida en conjunto con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes Díaz; el vicepresidente del Consejo Global de Tenaris, Guillermo Vogel; Sarah Bairstow, directora ejecutiva de México Pacific; y Suzanne Clark, presidenta y directora ejecutiva de US Chamber of Commerce, en la Ciudad de México, el 15 de octubre de 2024.

Aunque ya están confirmados 20 mil millones de dólares, para el siguiente año se espera que la inversión extranjera directa (IED) alcance los 30 mil millones de dólares, señaló Marcelo Ebrard Casaubon, titular de la Secretaría de Economía (SE).

Al concluir el CEO Dialogue, el funcionario señaló en una conferencia encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que el que se anuncien tales montos de capital demuestra mucho lo que significa la

actual administración de federal para los inversionistas.

“Ha sido una reunión, un diálogo sumamente productivo, como lo dijo la Presidenta. Tuvimos una muy buena asistencia, en total tuvimos 240 directores generales de empresas”, dijo Ebrard Casaubón.

Habrá diálogo permanente y considero que la edición del CEO Dialogue 2024 fue “el banderazo de salida para la promoción y defensa del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Apuntó que se invitó también a la representación de los empresarios y las empresarias de Canadá, “Vamos a trabajar en equipo es el banderazo de salida para un futuro mejor para la defensa del Tratado para la incremento de las inversiones”, indicó.

Francisco Cervantes Díaz, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), resaltó la importancia de que la presidenta Sheinbaum Pardo haya acudido al CEO Dialogue, porque da confianza y facilitación al sector privado para atraer inversiones al país.

“Hoy queda ratificado totalmente en voz de la Presidenta cuál es la línea de trabajo hacia delante en México y es inversión, por supuesto es inversión con el compromiso de ética, de hacer bien las cosas y sobre todo de generación de empleo, pero que también mejores salarios”, dijo.

Resaltó la creación de la Agencia Digital, pues esta será pieza fundamental para acabar con la corrupción.

Suzanne Clark, presidenta y directora general de la U.S. Chamber of Commerce, resaltó que como buenos socios, México y Estados Unidos han encontrado las “formas de resolver disputas” y reconoció que la presidenta Sheinbaum Pardo se comprometió con el sector privado, lo cual ayuda a reducir la incertidumbre en inversión en territorio mexicano.



Marcelo Ebrard anuncia funcionarios que lo acompañarán en la Secretaría de Economía

El titular de la Secretaría de Economía (SE), Marcelo Ebrard, realizó nuevos nombramientos para su gabinete en esta dependencia, donde Luis Rosendo Gutiérrez Romano será el subsecretario de Comercio Exterior, y Vidal Llerenas Morales, subsecretario de Industria y Comercio.

En un comunicado, la SE informó que Gutiérrez Romano se ha desempeñado como funcionario público en varias instituciones del gobierno federal, en tanto que Vidal Llerenas ha sido legislador federal y local.

Marcelo Ebrard también nombró a Soledad Guadalupe López Acosta, quien ha trabajado en la administración pública por más de 25 años, como titular de la Unidad de Administración y Finanzas, y César García Mondragón, quien, entre otros cargos ha sido director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), será el jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SE.

Ximena Escobedo Juárez, quien en su amplia trayectoria se desempeñó como asesora en la LXIII Legislatura, será la jefa de la Unidad de Estrategia y Organización Institucional. Fernando José Aboitiz Saro, encabezará la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas.

A su vez, Andrea Genoveva Solano Rendón, quien es licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, fue nombrada como jefa de la Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia. En tanto, Carlos Alfonso Candelaria López, quien fue diputado de la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), estará a cargo de la jefatura de la Unidad de Atención a Corredores del Bienestar.

María Araceli de Haas Matamoros,



• “Luis Rosendo Gutiérrez será el subsecretario de Comercio Exterior, y Vidal Llerenas Morales, subsecretario de Industria y Comercio.

| Por: *Maya Politic CDMX* |

quien ha tenido diversos cargos en el servicio público, fue nombrada directora general de Relaciones Internacionales. Daniel Millán Valencia, quien se ha desempeñado como reportero y columnista en varios medios de comunicación, será director general de Comunicación y Narrativa.

En tanto, Laura González Stanford,

quien es licenciada en Administración de Empresas, será la directora general de Programación, Presupuesto y Contabilidad. Astrid Natividad González Degollado, quien entre otros cargos ha sido directora general de pasaportes en la SRE, fue nombrada por Marcelo Ebrard como directora general de Recursos Humanos.



Reforma al poder judicial fortalece el estado de derecho; inversiones en México están seguras:

Presidenta Claudia Sheinbaum



Por: *Maya Politic CDMX*

En el marco de la Cumbre de Alto Nivel entre líderes y empresarios de México y Estados Unidos, que se realizará este 15 de octubre en Palacio Nacional con la presencia de 240 empresarias y empresarios de ambos países, la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, dio certeza de que la reforma al Poder Judicial fortalece al Estado de derecho y garantiza que todas las inversiones que llegan al país estén seguras.

“El día de hoy vamos a tener un encuentro muy importante con empresarios de Estados Unidos y empresarios mexicanos, empresarias también, que es un diálogo, un panel empresarial que ha estado trabajando Marceño (Ebrard, secretario de Economía) desde hace ya varios meses y que es muy importante por el interés que tenemos de que se siga invirtiendo por parte de los empresarios, empresas de Estados Unidos en nuestro país para avanzar en lo que se llama la relocalización de las empresas y el fortale-

cimiento del tratado comercial que tenemos”.

“Es importante resolver cualquier duda, que sepan que la reforma al Poder Judicial fortalece el Estado de derecho en México, que sus inversiones están seguras en nuestro país, que lo escuchen de nosotros, que conozcan que nos interesa que se venga a invertir bajo un plan de desarrollo”, agregó.

Recordó que la reforma al Poder Judicial es necesaria para erradicar la corrupción y el nepotismo —reconocido por la presidenta de la Suprema Corte— que se vive dentro de las instituciones de impartición de justicia, por lo que no representa ningún riesgo para que México continúe recibiendo todo tipo de inversiones.

“Ningún empresario estadounidense, ninguna empresa de cualquier otro país, ni mexicanos, tienen por qué temer a la reforma al Poder Judicial, al contrario, lo que vamos a hacer es sanear el Poder Judicial, y no digo nosotros como Poder Ejecutivo, sino

el pueblo de México; se va a sanear el Poder Judicial para fortalecer el Estado de derecho”, destacó.

Por ello, reafirmó que tanto la reforma al Poder Judicial como la que se realizó en materia energética —en la que las empresas del Estado como Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) tendrán la prioridad en la producción y distribución de servicios— fortalecen las inversiones privadas.

Asimismo, anunció que para dar certeza jurídica a las y los inversionistas se ha comenzado a trabajar en un sistema de simplificación de trámites; esto, a través de la Agencia de Transformación Digital —que será anunciada próximamente—, lo que no sólo permitirá agilizar distintas gestiones, sino que también sean transparentes, para lo cual se propondrá el cambio de la Ley de Mejora Regulatoria por la Ley de Simplificación De Trámites.

“Vamos a hacer modificaciones para facilitar la inversión pública y la inversión privada con transparencia”, destacó.

Enfatizó que este tipo de reuniones bilaterales son indispensables, no sólo para dar confianza sobre las inversiones que se realizan en el país, también porque la relación entre Estados Unidos y México representa 30 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que además puede significar desarrollo con bienestar para ambas naciones.

“Lo que queremos es que las inversiones no sólo se traduzcan en un número que diga inversión extranjera directa, sino que se traduzca en bienestar, en que las y los mexicanos vivamos mejor y de que, quien menos tiene, tenga la posibilidad de tener una vida con todas las necesidades cubiertas, y para eso también es la inversión privada”, puntualizó.

Claudia Sheinbaum celebra inversión de empresas estadounidenses en México por más de 20 mil mdd para 2025

Cumbre de Alto Nivel entre líderes y empresarios de ambos países fue una buena reunión; reformas legales en nuestro país fortalecen el Estado de derecho y dan certidumbre a la inversión pública, resaltó

“Que se anuncien semejantes montos dice mucho de cuál es la posición, la percepción y la voluntad de los inversionistas, respecto a lo que significa este nuevo gobierno y las posibilidades de México”: Economía

Presidenta de US Chamber of Commerce, Suzanne Clark, y la directora ejecutiva de México Pacific, Sarah Bairstow, reconocen al Gobierno de México por abrir paso a inversiones que generen desarrollo con bienestar

La Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la inversión inicial de más de 20 mil millones de dólares (mdd) en el país para 2025, como parte de los resultados de la Cumbre de Alto Nivel entre líderes y empresarios de México y Estados Unidos, que se realizó en Palacio Nacional, donde estuvieron presentes 240 directores y directoras de empresas de ambas naciones.

“Venimos de una reunión muy importante y muy productiva de empresarios, empresarias, de Estados Unidos y México, que coordina la Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Consejo Coordinador Empresarial, y hablamos de la importancia, la fortaleza del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, y de la importancia de la inversión extranjera en México y, al mismo tiempo, de la inversión privada conjugada con inversión pública y el desarrollo del país”.

“Se anunciaron al menos cuatro inversiones importantes de alrededor de 20 mil millones de dólares en nuestro país para el año 2025”, agregó.



Por: *Maya Politic CDMX*

Se informó que las principales inversiones que llegarán a México en 2025 son las de México Pacific, con 15 mil mdd; Royal Caribbean Group, mil 500 mdd; Amazon, seis mil mdd; y Woodside Energy, 10 mil 400 mdd, para el desarrollo de un depósito de combustibles de recursos fósiles que se realizará en Petróleos Mexicanos (Pemex).

Celebró que dichos negocios se realizarán en diferentes partes del país, como es el caso de Quintana Roo, que recibirá en el puerto Mahahual la inversión de Royal Caribbean Group en materia turística.

“El sur de Quintana Roo requiere desarrollo, es una inversión turística que va a estar vinculada con el Tren Maya y todo el desarrollo turístico que se está haciendo en el sureste”.

Destacó que durante el encuentro se habló de la importancia de fortalecer el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), como una relación

comercial complementaria para generar desarrollo en toda la región.

“El tratado comercial, el T-MEC, entre Canadá, Estados Unidos y México, nos complementa, no genera competencia entre nosotros, es un esquema de complementariedad y además nos fortalece para seguir mejorando la economía de todo el continente y poder generar todavía un polo, un bloque de desarrollo muy importante”.

Enfatizó que las y los empresarios nacionales y de Estados Unidos celebraron la próxima creación de la Agencia de Transformación Digital, que permitirá disminuir los trámites para la inversión privada en México.

Además, informó que, en un ambiente de cooperación y diálogo, se crearán diferentes mesas de trabajo para que los inversionistas tengan certeza de que las reformas propuestas recientemente no representan ningún tipo de riesgo.



En seguridad, Nancy Núñez le ve sentido al “abrazos no balazos” en Azcapotzalco



Por: *Maya Politic CDMX*

Combatir los delitos con más policías y videocámaras es “superficial”, asegura la alcaldesa electa; busca la participación de toda la sociedad para “pacificar” la demarcación. El agua, la movilidad, el medio ambiente y el control de la mancha urbana son sus otras preocupaciones.

La alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez, quiere “pacificar” la alcaldía poniendo en marcha un “plan de construcción de la paz” y es clara al mencionar que es “superficial” abordar la problemática de seguridad con más policía, patrullas o cámaras de seguridad: “Es complementario; pensar que la seguridad son patrullas es un tema cosmético”.

En entrevista con Proceso, la morenista se refiere al principio de “abrazos no balazos” impuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ahora es retomado por los alcaldes del partido oficialista como un plan para la construcción de la paz: “Es que creo que tiene un sentido de fondo el ‘abra-

zos no balazos’, y nosotros podemos mirar incluso experiencias internacionales en donde apostarle a la violencia fue apostarle a hacer más crudos los procesos”.

Para lo anterior, explica su estrategia: “Que el gobierno, organizaciones de la sociedad civil, ciudadanía, empresas, iglesias y todos los sectores estemos enfocados en buscar pacificar Azcapotzalco”.

Debido a que considera que la atención a la salud mental es importante en los “procesos de violencia”, propone ofrecer atención psicológica gratui-

ta a los habitantes de la demarcación, en vinculación con las universidades que cuentan con planteles dentro del territorio que gobernará: “Aquí tenemos el CCH (Colegio de Ciencias y Humanidades Plantele Azcapotzalco); buscar si podemos hacer convenios con la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y con muchas universidades que nos puedan ayudar a atender a la población”.

También se refiere al Instituto Politécnico Nacional (IPN), a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), al Colegio de Bachilleres, a la Universidad Rosario Castellanos y al Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE): “Un sinnúmero de instituciones públicas, además de las privadas, si tenemos una posibilidad de hacer una vinculación con el sector educativo, también muy importante, en donde ellos están ávidos de apoyar a la comunidad”.

La exdiputada local agrega que reforzará la atención psicológica en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), además de dotarlos de alternativas deportivas, culturales y educativas para los habitantes.

Luego de hablar sobre la “pacificación” de Azcapotzalco que planea alcanzar con la construcción de la paz, Núñez aborda otras aproximaciones a su estrategia de seguridad: “Sin duda se tienen que reforzar los procesos de presencia policiaca, poner más videovigilancia y mejorar el uso de nuevas tecnologías”.



**COLABORADOR EDITORIAL**

**Escritor y Periodista,
Columna en El País, en
Sin Embargo y Milenio.
Autor de Amos de Mexico,
Los Corruptores, Milena,
Muerte Contrarreloj**

El Gobierno de Claudia deberá continuar y terminar el Tren Maya, el tren Toluca-México, desarrollar el proyecto transistmico, brindar internet para todos, consolidar la red de Bancos de Bienestar, lograr la soberanía energética recién comenzada, conseguir la salud universal prometida o las derramas sociales entre otras muchas tareas en proceso.

En 1824 México inauguró su vida independiente con el Gobierno de Guadalupe Victoria. Tuvieron que pasar 200 años y 65 varones para que una mujer llegara a la silla presidencial. Un hito histórico, pero también una responsabilidad inmensa por las expectativas que esto provoca. Los 65

COLUMNA INVITADA

Por: Jorge Zepeda Patterson / @jorgezapedap

Sheinbaum, la mandataria que se asoma

anteriores enfrentaron todo tipo de retos, más de una invasión extranjera, golpes de estado, levantamientos, crisis abismales y puñaladas trapearas. Pero ninguno tuvo que bregar con la tensión adicional de demostrar que una mujer puede gobernar en un país en el que perviven tantos rasgos misóginos.

La historia ha depositado esa responsabilidad en Claudia Sheinbaum Pardo. ¿Podrá conseguirlo? ¿Cuáles son sus fortalezas y debilidades para afrontar la tarea? ¿Cómo salir airoso en la difícil misión de sustituir a una figura tan poderosa y dominante como la de Andrés Manuel López Obrador? ¿Tiene Claudia lo que se necesita?

Todos tenemos opiniones al respecto, pero muy poca información sustantiva para emitirlas. Hemos visto el nombre de Claudia reproducido miles de veces a lo largo de varios años previos a su llegada a la silla presidencial. Datos, imágenes, viñetas diseñadas para favorecerla o perjudicarla. El resultado es que la mayoría de los

ciudadanos termina con una visión parcial y sesgada a partir de lo que ha sido esencialmente la difusión de un producto de mercadotecnia electoral o de la pasión política. En tal sentido, lo que la mayoría conoce de Claudia Sheinbaum termina siendo una caricatura, una imagen acartonada, positiva o negativa, de la persona que dirigirá los destinos del país.

La visión es incompleta por muchas razones. Primero, porque el verdadero talante de un funcionario público se muestra, de manera cabal, hasta el momento en que ya no está subordinado a la línea política o administrativa definida por otro. Segundo, porque el poder mismo transforma a las personas, y no necesariamente en un sentido peyorativo o corruptor. Saber que cada decisión que ahora se tome modifica la vida de millones de personas, constituye una responsabilidad que cambia a cualquier ser humano.

A principios de 2024 escribí un texto titulado las “Cuatro Claudias”, para dar cuenta de las fases inevitables que exigen los procesos electorales y



la transición. No es lo mismo la candidata en precampaña en lucha por el voto entre las filas morenistas, que la candidata en campaña en búsqueda del voto a mar abierto; tampoco es lo mismo la prudencia que debe mostrar la Presidenta Electa, tan cerca y tan lejos de la silla presidencial, que luego el desempeño como soberana, en plenas funciones y en control de mandos del poder. Y seguramente habrá diferencias entre el primer tramo, 12 o 18 meses, todavía en una fase de transición, y posteriormente, cuando la mandataria pueda hacer ajustes de gabinete en pleno “vuelo crucero”.

Los principios y las convicciones de Claudia y las de AMLO no difieren en lo sustancial, pero la manera de aterrizarlas necesariamente será distinta. El tema de género, por ejemplo. López Obrador procede de un medio semi rural y resulta evidente su respeto y admiración a las formas sociales y culturales tradicionales, que incorporan una visión convencional de la familia, pero también patriarcal. El abuso a las mujeres y los niños, el autoritarismo machista le puede parecer una anomalía o el resultado de la pérdida de los valores tradicionales. En ese sentido, difícilmente considere un asunto de políticas públicas los temas asociados a la igualdad de género, la diversidad sexual, los nuevos derechos humanos. En todo caso no forma parte de sus prioridades. Para

Sheinbaum constituyen una preocupación central. Lo mismo podríamos decir del medio ambiente.

Y por lo demás, es en cierta manera “otro país”. Incluso López Obrador ha señalado que la situación en 2024 es muy distinta a la de 2018. Es decir, no solo se trata de que el Presidente y Claudia Sheinbaum tengan personalidades distintas y trayectorias contrastantes; también habrán arrancado su sexenio con un panorama político y económico distinto. Una razón más para que el llamado segundo piso de la 4T tenga un trazo con marcadas diferencias e intensidades respecto a su predecesor. El propio Presidente lo asumió así desde hace tiempo: a lo largo de los últimos dos años ha mencionado que su relevo tendría una concepción más moderna, sería menos beligerante e imprimiría un giro hacia el centro político. “Continuidad con cambio”, fue la frase con la que quiso definir lo que habría de venir.

El Gobierno de Claudia deberá continuar y terminar el Tren Maya, el tren Toluca-México, desarrollar el proyecto transistmico, brindar internet para todos, consolidar la red de Bancos de Bienestar, lograr la soberanía energética recién comenzada, conseguir la salud universal prometida o las derramas sociales entre otras muchas tareas en proceso. Pero hay

también una constelación de retos y desafíos nuevos o tan viejos como el país, que ya no pueden seguir esperando. El costo de seguir “pateando el bote” en temas como la inseguridad pública, las paraestatales deficitarias, la corrupción endémica, el descrédito de los tribunales o la penuria de un crecimiento económico, se podría traducir en facturas políticas crecientemente impagables. A la larga, eso podría sentar los gérmenes de la pérdida de popularidad de Morena o poner en riesgos la continuidad del proyecto.

Frente a todo este enorme reto, Claudia Sheinbaum posee activos que ningún otro Presidente ha tenido en el pasado reciente en México: 60 por ciento del voto de los ciudadanos, un movimiento de amplia base social, el apoyo del poder legislativo prácticamente de manera incondicional, la oposición débil y pulverizada. Un arsenal de fortalezas políticas. Y con todo, me parece que su principal herramienta está en ella misma. Su formación científica y 15 años de experiencia en la alta administración pública, sin haber perdido sus convicciones sociales, pueden convertirla en la figura más profesional de la historia política moderna de México. Y en eso, como ha sucedido con frecuencia, López Obrador habrá tenido razón y lo pregona a quien quiera escucharlo. @jorgezepedap

Llega Morena a la LXVI Legislatura como un grupo muy consolidado y unido para construir el segundo piso de la 4T: Gabriela Jiménez



| Por: *Maya Politic CDMX* |

La diputada electa señala que las prioridades serán concretar las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador

El Grupo Parlamentario de Morena llega a la LXVI Legislatura muy consolidado, unidos y con un gran ánimo de trabajar para el segundo piso de la Cuarta Transformación, afirmó la diputada electa de ese partido, Gabriela Georgina Jiménez Godoy.

“A diferencia de otros partidos, donde se prioriza la imposición o el ‘dedazo’, en Morena no es así. Aquí en Morena siempre todos tenemos la oportunidad de participar y, sobre todo, se elige por mayoría. Vamos a trabajar fuertemente para tener una bancada muy unida, muy integrada, pero sobre todo para darle resultados a nuestro país y respaldar siempre a nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum”, externó.

En declaraciones a representantes de los medios de comunicación, en el marco de la reunión plenaria de Morena, Jiménez Godoy subrayó que las prioridades serán concretar las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, principalmente la reforma al Poder Judicial.

“Ustedes saben que el 1 de septiembre tomamos protesta y, en un mes, nuestra presidenta electa asumirá su cargo. Vamos a tener mucho trabajo, porque también, a partir de octubre, empieza todo el análisis del Paquete Económico, entonces de septiembre a diciembre vamos a tener una gran carga de trabajo”, concluyó.





Leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial avanzan en el Pleno de la Cámara de Diputados



| Por: *Maya Politic CDMX* |

Con 336 votos a favor y 123 en contra, la Cámara Baja dio trámite a las iniciativas avaladas la semana pasada por el Senado de la República. La Cámara de Diputados aprobó en lo general la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para regular el proceso de elección de ministros, jueces y magistrados, así como nuevas instituciones que se crearán como parte de una reforma al Poder Judicial avalada recientemente por el Congreso de la Unión.

Con 336 votos a favor y 123 en contra, la Cámara Baja dio trámite a las iniciativas de las reglas secundarias avaladas la semana pasada por el Senado de la República.

Antes del 16 de octubre la Cámara Alta debe convocar a la elección extraordinaria que se celebrará a mediados de 2025 para elegir a los impartidores de justicia.

En septiembre, el Congreso de la Unión, de mayoría oficialista, aprobó una amplia reforma al sistema de justicia que, entre otras cosas, establece la elección por voto popular de los juz-

gadores. Los cambios constitucionales han golpeado a los mercados locales y asustado a inversionistas.

El 1 de junio del próximo año se realizará la elección para reemplazar a todos los ministros de la Suprema Corte -que pasará de 11 a nueve integrantes-, miembros del Tribunal de Disciplina, vacantes en la Sala Superior, la totalidad de las salas regionales del Tribunal Electoral y a la mitad de los magistrados y jueces de distrito del país.

En 2027 serán elegidos los cargos restantes. El oficialismo sostiene que es necesaria una transformación al sistema de justicia porque “no está al servicio del pueblo” y “responde a intereses de la delincuencia organizada”.

“Esta minuta trata de dar el poder a la ciudadanía para que sean quienes decidan las personas que formarán parte del Poder Judicial de nuestro país, estableciendo la elección popular de ministros, magistrados y jueces para que cuenten con la legitimidad a través del voto popular”, dijo el diputado Hugo Flores, del Partido Encuentro Solidario (PES).

Los críticos, sin embargo, han dicho que la reforma no afectará a las fiscalías, la policía y los ministerios públicos, a los que consideran los verdaderos culpables de la elevada impunidad y la extendida corrupción en el país latinoamericano.

Esta reforma ha generado preocupación entre los inversionistas y socios comerciales de México, quienes temen que debilita el equilibrio de poderes y dañe el clima de negocios en la segunda economía más grande de Latinoamérica. “Esto no es una reforma de justicia, es una venganza, eso es lo que es, se está echando a la basura cosas muy útiles en el Poder Judicial, se está tirando la experiencia de mucha gente, y esto es una cosa pésima para la Nación”, dijo Rubén Moreira, diputado del opositor Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Pero también está muy mal hecho, hay una gran cantidad de errores en la elaboración de estas iniciativas”, agregó, asegurando que hay artículos similares, que no se asegura el voto en el extranjero y que se retiran las acciones afirmativas para que, por ejemplo, haya jueces indígenas.

El Senado aprueba la convocatoria para elección de jueces y magistrados; estos son los requisitos



Por: *Maya Politic CDMX*

Los legisladores aprobaron la publicidad de la convocatoria para la elección del 1 de junio del 2025, contemplada en la reforma al Poder Judicial.

En sesión vespertina, el Senado de la República aprobó la publicidad de la convocatoria de los listados para la elección de juzgadores del 1 de junio del 2025, contemplada en la reforma al Poder Judicial.

Requisitos para aspirantes a la SCJN, TEPJF y Tribunal de Justicia Judicial

El documento establece también los requisitos para ministros de la SCJN, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Acta de nacimiento en copia certificada o, en su caso, documento que acredite la nacionalidad mexicana por nacimiento.

- Exhibir original o copia certificada por autoridad competente o fedatario público de la credencial para votar con fotografía vigente, expedida por el INE.

- Título o cédula que acredite que la o el aspirante cuenta con licenciatura en derecho.

- Certificado de estudios o de historial

académico que acredite los promedios correspondientes establecidos en los requisitos.

- Documentos u otros elementos de prueba que acrediten fehacientemente la actividad jurídica o práctica profesional en el ejercicio de la actividad jurídica, de cuando menos cinco años.

- Constancia de residencia en el país de al menos dos años.

- Carta bajo protesta de decir verdad de que se goza de buena reputación, que no ha sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión, ni condenado por robo fraude, falsificación, abuso de confianza u otro delito que lastime seriamente la buena fama en el concepto público.

- Ensayo de tres cuartillas donde justifiquen los motivos de su postulación.

- Cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Requisitos para candidatos a magistrados o jueces de distrito.

La convocatoria detalla para candidatos magistrados y ministros de distrito serán los mismos requisitos, pero suman algunos más:

- Constancia de práctica profesional de al menos tres años en un área jurídica

afín a su candidatura. Este requisito aplica únicamente para magistradas y magistrados de circuito.

- Constancia de residencia en el país durante el año anterior al día de la publicación de la presente convocatoria.

- Carta bajo protesta de decir verdad de que se goza de buena reputación, no haber sido condenadas por delito doloso con sanción privativa de la libertad y que no se encuentran suspendidos sus derechos políticos en términos del artículo 38 de la Constitución.

Candidaturas de jueces en funciones a la elección.

La convocatoria también establece los lineamientos para las personas juzgadoras en funciones en la elección del 1 de junio del 2025.

Serán incorporadas a los listados de candidaturas que el Senado de la República remita al INE al mismo cargo que tengan, excepto cuando manifiesten la declinación de su candidatura ante el mismo órgano legislativo, conforme a las normas jurídicas aplicables, o sean postuladas para un cargo o circuito judicial diverso:

En caso de no presentar la declinación, se entenderá por aceptada la candidatura.

Cuando participen por un cargo o circuito judicial diverso, deberán registrarse oportunamente y satisfacer los requisitos previstos en la base segunda y entregar la documentación requerida.

Al final de la sesión, el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, celebró la aprobación de la convocatoria para la elección de jueces del Poder Judicial, “desde México se abre un nuevo camino para la humanidad en la democratización del Poder Judicial”.

Sin embargo, pese a la alegría del partido oficialista, los senadores de oposición afirmaron en sus posicionamientos que era lo contrario, argumentando que es un día triste para la Nación, ya que con esta reforma es un intento político por capturar a uno de los poderes públicos.

LICENCIA DE CONDUCIR... **PERMANENTE**

¡Así es! Enviamos una iniciativa de reforma al Congreso de la Ciudad para establecerla como un derecho

LINEAMIENTOS:

1 Dirigido a conductores de vehículos particulares que:

- No tengan sentencias por delitos viales
- No hayan sido sancionadas por el Programa “Conduce sin Alcohol”

• **Costo:** \$1,500

DISPONIBLE DE: NOV. 2024 - DIC. 2025

2 Examen obligatorio

ÚNICAMENTE A QUIENES LA TRAMITEN POR PRIMERA VEZ

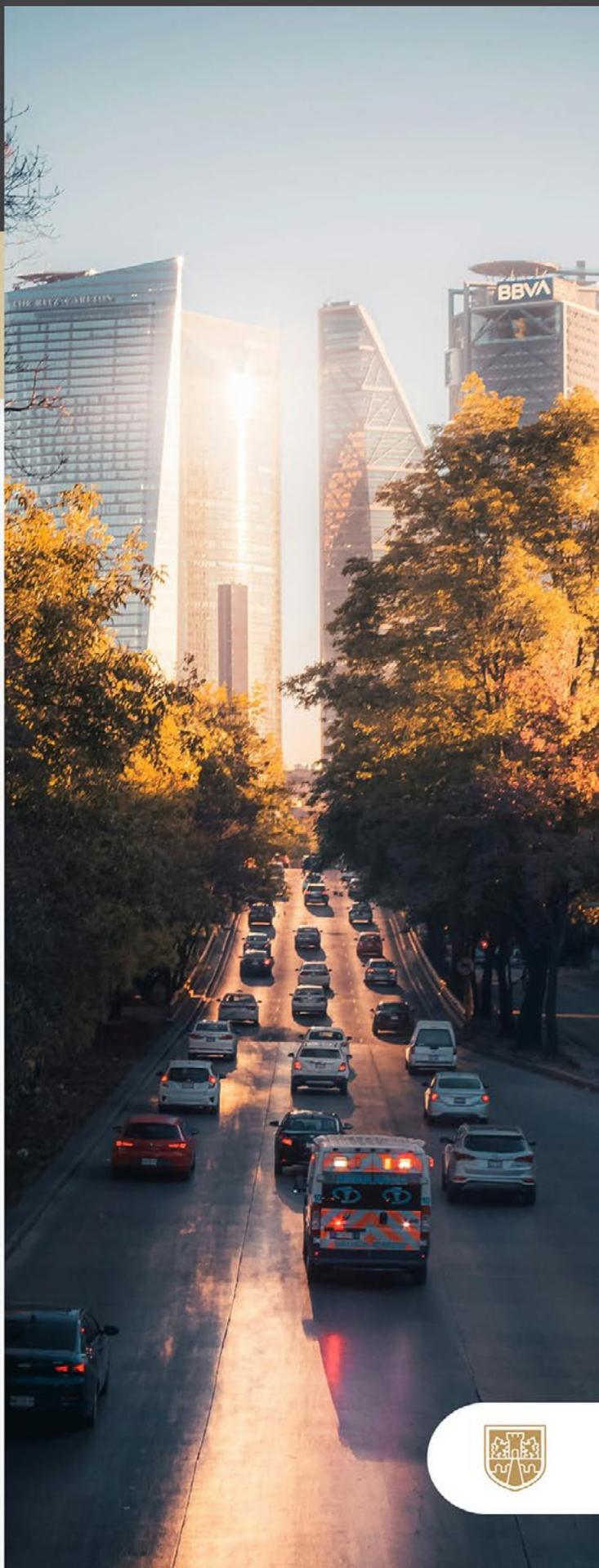
- Se podrá realizar de manera digital en:
Módulos de SEMOVI | PILARES | Utopías

3 Conductores que cuenten con licencia de conducir vigente

- Podrán obtenerla automáticamente

4 Los ingresos recaudados por el GobCDMX, se invertirán en:

- Transporte público
- Movilidad no motorizada
- Programa de Seguridad Vial





PROTÉGETE DE LOS **FRENTES FRÍOS**

RECOMENDACIONES:



MANEJA CON CUIDADO
EL PISO SE VUELVE RESBALADIZO



TOMA TUS PRECAUCIONES
ANTE POSIBLES DESLAVES,
DESBORDAMIENTOS O INUNDACIONES



USA CUBREBOCAS



DURANTE EL DÍA DEJA QUE
INGRESEN LOS RAYOS SOLARES
A TU HOGAR



@AlcaldiaAO



AlcaldiaAOMx



/AlcaldiaAOMx

aao.cdmx.gob.mx



**ÁLVARO
OBREGÓN**

ALCALDÍA
2024 - 2027